

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NOMADTREK S.A.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril del 2015, a las 16:30, se reúnen en la oficina de la compañía **NOMADTREK S.A.**, ubicada en Eloy Alfaro # 111 e Inglaterra, los socios señores:

Kurt Rodolfo Beate-Contag	1,188,00	99,00 %
Mejía Zapata Silvia Magdalena	12,00	1,00%
TOTAL	1.200,00	100,00%

Propietarios de DOS MIL dólares en acciones. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de DOS MIL DÓLARES AMERICANOS.

Preside la sesión la señor Magdalena Mejía Zapata Romero, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario la señor Kurt Beate-Contag, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa. Inmediatamente la Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, dos mil dólares americanos, por lo tanto los socios acuerda unánimemente en Junta Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2014.

DOS: Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2014

TRES: Conocer y aprobar el informe de Comisario del Ejercicio Económico 2014

La presidente, somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el PRIMER PUNTO procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros una vez que se han leído las notas a los mismos.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación unánime del informe de Gerencia de la empresa **NOMADTREK S.A.**

TERCER PUNTO: Aprobación del informe de Comisario presentado por las señoras Tania Ximena Castro, el cual es leído y aprobado sin ninguna objeción.

Finalmente la señora Silvia Magdalena Mejía Zapata manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

- 1.- Listas de asistentes y número de socios que representan
2. Copia certificada del acta por el secretario de esta junta
3. Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2014
4. Informe de Gerencia
5. Informe de Comisario

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 19h25 y da concluida la junta general de socios.

SILVIA MAGDALENA MEJIA
Presidente

KURT BEATE CONTAG
Secretario